

Para la preparación del supuesto práctico a desarrollar de los exámenes de la oposición al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, se han publicado los siguientes cinco libros:

- 1. Manual de "conceptos básicos" sobre gestión financiera, contratación y subvenciones.
- 2. "Introducciones" para desarrollar supuestos prácticos de las oposiciones al Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.
- 3. Supuestos prácticos resueltos, oposiciones Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. **Volumen I Supuestos 1 al 22**, sobre gestión financiera, contratación y subvenciones.
- 4. Supuestos prácticos resueltos, oposiciones Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. **Volumen II Supuestos 23 al 44,** sobre gestión financiera, contratación y subvenciones.
- 5. Supuestos prácticos resueltos, oposiciones Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado. **Volumen III Supuestos 45 al 66**, sobre gestión financiera, contratación y subvenciones.

La combinación de todos y cada uno de los Volúmenes I, II o III de "Supuestos prácticos resueltos" con los dos primeros libros citados (el manual de "conceptos básicos" y el libro de "introducciones"), servirá para preparar adecuadamente las respuestas a las preguntas del supuesto práctico a desarrollar, en todo lo relacionado con la gestión financiera, contratación o subvenciones

En los 5 libros citados se exponen distintos aspectos, que sirven para resolver cualquier pregunta del supuesto de la oposición siguiendo el siguiente esquema:

- 1. Número de la pregunta del supuesto a la que se contesta.
- 2. Normativa aplicable a la pregunta.
- 3. Breve resumen de lo que piden contestar en la pregunta o en cada apartado de la pregunta.
- 4. Introducción o introducciones necesarias para responder a cada pregunta o apartados de la pregunta.
- 5. Respuesta concreta y específica, basada en cada introducción.

Pues todos y cada uno de los 66 supuestos prácticos resueltos, contenidos en los volúmenes I, II y III, siguen el esquema de respuesta que se acaba de exponer. La distribución de esos supuestos es del siguiente modo:

_	Volumen I	Supuestos 1 al 22.
_	Volumen II	Supuestos 23 a 44.
_	Volumen III	Supuesto 45 al 66.

Comentar que para una mejor localización de los distintos supuestos prácticos, lo mejor es consultar el índice de cada Volumen.

En cada uno de los 66 supuestos prácticos se expone, primero, el enunciado del supuesto y, a continuación, la resolución del supuesto:

En cuanto al **enunciado de cada supuesto práctico**, indicar que se exponen en el mismo distintas situaciones que se pueden presentar en servicios presupuestarios de Ministerios o en organismos autónomos (OOAA), situaciones relacionadas con la gestión financiera, con expedientes de contratación o con subvenciones. Cada supuesto consta de 4, o a veces 5 preguntas. Cada pregunta, a su vez, suele contener varios apartados.

Se trata de que, una vez estudiado el **enunciado del supuesto** y antes de pasar a comprobar la **resolución o posible respuesta** al supuesto que da el autor, el alumno debe intentar resolver el supuesto por sí mismo, preferentemente a mano, en papel (como será el día del examen) y siguiendo el esquema de respuesta de 5 apartados recomendado anteriormente. Antes de intentar resolver el supuesto, es conveniente consultar en el apartado de **Resolución de ese supuesto**, la relación de **conceptos básicos** que es necesario conocer para responder adecuadamente a cada pregunta. La definición de estos conceptos se podrá consultar en el "**Manual de conceptos básicos**".

En definitiva, se trata de que, una vez que el alumno haya respondido por su cuenta a todas las preguntas del **supuesto en concreto**, pueda consultar en el apartado de **Resolución del supuesto**:

- Primero: los comentarios y explicaciones que da el autor a cada pregunta.
- Y, segundo, la posible resolución o respuesta al supuesto, que facilita también el autor.

Recalcar que se considera interesante ver los **amplios comentarios y explicaciones** que realiza el autor antes de la **resolución o posible respuesta** a cada pregunta. El estudio de estos **comentarios y explicaciones**, junto con los conceptos recogidos en el **Manual de conceptos básicos** y las introducciones del **Libro de Introducciones**, nos servirán para adquirir y afianzar los conocimientos necesarios que, finalmente, nos conducirán a afrontar con garantías la resolución de cualquier supuesto práctico a desarrollar, en la parte relativa a gestión financiera, contratación o subvenciones.